

Junta de C. de Carrasco el 1830. Ses. Com. sobre Reedicacion  
del Colegio de Trilingue

Sres Dcos.  
Rector.  
Puentes.  
Roman.  
Carrasco.

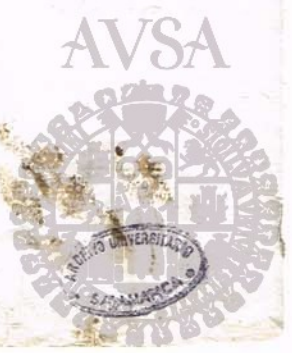
En Salam. ca. Ho dia congregado los Sres. Dcos de  
marzo, se acordo q. en la Galeria sup. se hagan  
reparos en lugar de arcos vigas y hasta  
alargo con anticipacion de yerro; 2.º q. se comen  
ze la consuncion solo por arriba de la pared  
de oriente hasta el armoq.º de la 1.ª ventan  
na q. mira al Norte sin incluir la parte  
de interior ~~ni exterior~~ <sup>madremente</sup> ni ravigueria

Con lo que se concluyo esta Junta que firma  
ron los de muy Sres. byo el Dco en fee de ello =

Don Garcia  
A. 3

Don Carrasco

Villa  
Saco



Amada de V. E. Comandante de Real Armada de  
Cádiz, 15 de Mayo de 1793

1.º En la noche de 15 de Mayo de 1793

aviso con este pretexto de guerra

que se ha de continuar. No por esto

se ha de suspender de servir la Carta el Arzobispo

de Sevilla, ni las personas que se nombran

en el presente Real Decreto.

Yo el Rey.

Fernando VI

*[Faint, mostly illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]*